El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,590— MONTEVIDEO, LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1834 —PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 3; en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 3 y en la esquina calle de San Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

En Canelones,
En casa do Don Rafael Amengual.
San Jose,
En la de on José Rios.
Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
Soriano,
En la de Don Fernando Grané
Paisandu,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias
Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.
Maldonado,
En la Administracion de Correos
San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.
Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.
Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
Florida
En la de Don Pedro Varela.
Porongos,
En la de Don Francisco Sellanes
Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.
Colla,
En la de Don Manuel Yedra
Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,
San-Salvado,
En la de Don Antonio Loaces.
Mercedes,
En la do Don Mariano Capdevila.
Salto.
En la de Don José Canto.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Diciembre de 1834.

Creciente, el dia 7 á las 8 y 54 minutos de la tarde.

Llena, el dia 16 á la 1 y 15 minutos de la mañana.

Menguante, el dia 23 á las 9 y 15 minutos de la mañana.

Nueva, el dia 30, á las 3 y 29 minutos de la mañana.

ESTERIOR.

ESPAÑA.

Cámara de los Procuradores.
Sesion del 17 *de Septiembre.*
(Traducido de la version Francesa.)

La sesion se abrió á las 11. SS. Martinez de la Rosa, Toreno, Zareo del Valle y Moscoso ocuparon el asiento de los Ministros. Despues de la lectura de la Acta anterior el Ministro de la guerra tomó la palabra.

En la sesion de ayer, dijo, ha parecido atacarse al valiente exército español, y aunque pienso que la intencion del Sr. Monte Virgen no ha sido de acusar á este exército que en todos tiempos ha dado pruebas de valor y de firmeza, no puedo dejar pasar en silencio esa acusacion. Se ha pretendido que varios generales se habian dejado sorprender y se ha preguntado si ellos carecian de dinero.

Yo responderé que si un general ha cometido esa falta el gobierno ha tomado respecto de él todas las medidas convenientes y que no pertenece sino al tribunal nombrado para juzgarlo decidir si ha sido ó no sorprendido. Se ha preguntado tambien si la guerra de Navarra se prolonga por falta de dinero. Debo decir que esta es justamente la única causa de la prolongacion de las hostilidades. Hasta ahora, segun una práctica constante, se ha acordado una gratificacion á los soldados al momento de entrar en campaña. Esta vez no solo ha sido imposible satisfacerles esa gratificacion, sino que el gobierno ha sido forzado á rehusarles un mes de anticipacion de su paga, contra lo establecido.

El ejército español se divide hoy en tres cuerpos. El primero se halla en las provincias insurgentes. El segundo en las dos Castillas y Aragon, y tengo el pesar de no poder enviar mayor número de tropas á esta última provincia. El tercero está obligado á hacer el servicio de Barcelona hasta la Coruña, y de Cadiz hasta Madrid. Resulta que en una provincia en donde hay tres plazas fuertes el gobierno no está defendido mas que por 600 infantes y 80 dragones. Se mira con asombro que la guerra continue; pero, señores, preguntadlo á la Calabria y á la Vendee; preguntad á esas mismas provincias del tiempo de Napoleon. Ignorais que nuestros enemigos se presentan como por encanto, y que Merino ha llegado á distraer y ocupar 4500 soldados aguerridos con 40 hombres solamente? 20 soldados; 10, hubieran bastado á esterminar á Merino; pero él no se ha presentado jamás sino como un traidor; para hacerlo prisionero el general Manso lo ha forzado á diseminar su gente de tal modo que estaba obligado á hacer frente al enemigo sobre 57 puntos á la vez. Se ha manifestado sorpresa porque los 40,000 hombres enviados á Navarra no hayan recibido refuerzos, y parece que se ignorase que la plata falta al gobierno para equipar á otros. El orador á quien contesto ha hablado de la milicia urbana. El gobierno reconoce, mas que vosotros, señores, la necesidad de esta milicia: él tiene el proyecto de movilizarla; pero el estado del erario no se lo permite; y la prueba es que el gobierno no se apresura á enviar á la Navarra el batallon de tropas de línea que esta en Ciudad Rodrigo, tan pronto como pueda ocuparlo, y encargará á la milicia urbana hacer respetar los derechos de los ciudadanos. El gobierno no puede ver sin asombro la prontitud con que esa milicia ha sido organizada, y bajo este respecto debe manifestarse reconocido al patriotismo de los ciudadanos y al zelo de las autoridades.

El ministro, despues de haber dado grandes elojios á las tropas reales terminó asi su discurso.—"La guerra de robelion es la guerra de ocupacion; ocupacion es sinónimo de fuerza, y fuerza es sinónimo de dinero."

El Sr. *Carrasco*. — El ministro de la guerra protende que si la guerra continua en Navarra debe atribuirse á la Cámara, atento â que ella le reusa los subsidios necesarios. Yo probaré que jamas le ha faltado dinero al gobierno.

El orador desciende á nume-

rosos cálculos, de los cuales resulta segun su opinion, la prueba de que el gobierno siempre ha tenido dinero. Agrega que en el caso en que le hubiese faltado realmente ha podido contratar un empréstito de 100 ó 200 millones del mismo modo que lo contrató por 48 millones. Por lo que hace á los generales que se hayan dejado sorprender, el señor Carrasco citó el ejemplo de Quesada, que es demasiado memorable para que pueda olvidarse. El orador sigue reprochando al gobierno no haber sido bastante zeloso por la organizacion de la milicia urbana, lo que lo ha puesto en la necesidad de hacer un nuevo reglamento que aun no ha sido presentado. Los ministros dijo, parece que temiesen al hombre bien armado mas que á los facciosos; y concluye asi su discurso— "Los rebeldes serian menos numerosos, si el ministro no mantuviese en sus funciones á tantos empleados del antiguo gobierno, Las dos terceras partes de los Alcaldes y corregidores de las provincias son facciosos. [*movimiento en las tribunas; interrupcion*] Hoy es un crimen ser liberal; y esto es bajo el reynado de Isabel II (*señales de aprobacion, y murmuracion.*)

El *Ministro* de la Guerra hace un gran elogio del General Rodil y sostiene que en la noche misma de su entrada al ministerio ha dirijido una circular á todas las autoridades de las provincias para empeñarlas á activar la organizacion de la milicia urbana.

El Sr. Martinez de la Rosa. El Sr. Ministro de la guerra ha respondido con exactitud y precision al orador que lo habia atacado; siendo la cuestion de la hacienda del mas alto interés, creo deber economizar á la Cámara unos momentos que me parecen preciosos. Me limitaré pues, para combatir una falsa interpretacion que se ha dado á mis palabras, á leer la redaccion inserta en la *Gaceta*. El ministro lee el parrafo que le concierne.

El Sr. *Monte Virgen* pretende que la *Gaceta* no ha reproducido las palabras textuales del Sr, Martinez de la Rosa.

La Cámara decide que se pase á la órden del dia que es la continuacion del proyecto de ley de hacienda.

INTERIOR.

COMISION DE EXAMEN.

Montevideo, Diciembre 5 de 1834.

La Comision nombrada por U. S. para el examen general de los alumnos de la Catedra de filosofía, que regenta el Presbitero D. Josè Benito Lamas, cumplió el dia primero del corriente con el encargo que le fué conferido, poniendo en su desempeño toda la atencion que exije el interes que debe tomar y toma en la educacion y adelantos de la juventud Oriental y la confianza q' en ella habia depositado el Sr. Inspector general de Instruccion pública.

Un incomodo deber, pero deber que habria llenado, hubiera sido para la Comision el tener que dar un informe contrario à sus deseos y á las miras de la autoridad, si hubiese encontrado en los jóvenes sujetos à prueva en el dia referido las señales de su falta de aplicacion y aprovechamiento; pero cuando aquel acto se ha dado una muestra segura del empeño el catedràtico y de los adelantos y noble emulacion de los discipulos, se forma una grata obligacion de confesarlo al ponerlo en noticia del Sr. Inspector general à quien se dirije. Mas si puede la Comision afirmar la suficiencia de aquellos jóvenes que han formado el curso de este año, no le es dado producirse con la misma seguridad respecto del mètodo de enseñanza, defectos de que esta adolezca, ni mejoras de que sea susceptible, por ser todos estos puntos, objetos de una observacion mas detenida, y que solo llegaria à ponerse en el grado de luz conveniente, por medio de conferencias, en las que la discusion sobre las mayores ventajas ò incombenientes de un metodo propuesto, alcanzase lo que no es verificable en la inspeccion del momento.

Y al comunicarlo los miembros que la componen al Sr. Inspector general le saludan con su mayor aprecio y consideracion.—*Ignacio de Zufriategui.*—*Carlos G. de Villademoros.*—*Javier Garcia de Zuñiga.* Sr. Inspector general de la instruccion pública D. Antonino Domingo Costa.—

Es copia.——*Costa.*

Razon de los alumnos del aula de filosofia que han defendido conclusiones públicas de Etica y Filosofia moral en los dias 25 y 26 del mes de Noviembre ppo. y de los que han sido examinados y aprobados el dia 1. ° de diciembre por la comision nombrada al efecto por el Gobierno.

DEFENSANTES DE CONCLUSIONES.

Dia 25.

D. Dario Bianqui.

Dia 26.

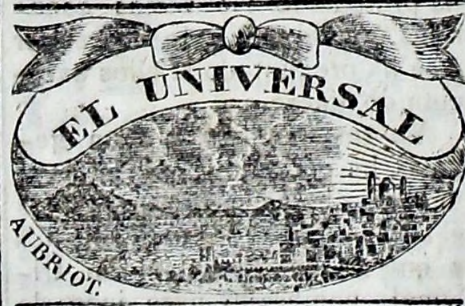
D. Santiago Estrazulas.

Examinados y aprobados el 1 ° del presente mes de diciembre.

D. Ambrosio Velasco
" Felipe Cuè
" Rafael Garcìa
" Gregorio Gonzalez Vizcaino
" Jaime Estrazulas
" Benino Baena
" Eduardo Sierra
" Manuel Ayala de Vega

Montevideo, Diciembre 16 de 1834

José Benito Lamas.



MONTEVIDEO.

LUNES 22 DE DIC. DE 1834.

Un decreto del Gobierno publicado en nuestro nùmero del Sabado, ordena que el local de la Ciudadela sea habilitado para presidio. Asi el proyecto de establecer allí el gran mercado, que tal vez era de los mas acertados que ha concebido el actual ministerio, se queda reducido á la nada, despues de los gastos hechos para abrir una comunicacion con el exido.

Los Periòdiccos que tenemos de Buenos Aires solo alcanzan hasta el 15. Nada contienen que ofrezca interes respecto de aquel pais; y sobre el Exterior repiten las noticias ya publicadas en el *Universal*.

Hemos sido faborecidos con periódicos de Baltimore que alcanzan al 17 de Octubre; pero en ellos no aparece noticia alguna que ofrezca el menor interes á nuestros lectores.

—Las cartas de Madrid insertas en los ùltimos diarios de Francia, estàn acordes en que reina una gran fermentacion en aquella capital, y que la revolucion española empieza recien su carrera. La venta de los bienes del clero, tanto secular como regular es siempre el punto de mira de los patriotas; de los que quieren interesar al pueblo en la cuestion del cambio de dinastia, y que no creen que el resultado de la revolucion deba ser el de reemplazar una aristocracia por otra, como se ha visto en otros paises.

—El *Temps* de París dice con fecha 8 de Octubre.

"Las ùltimas noticias oficiales recibidas de Màdrid por el Gobierno han provocado una reunion del Consejo de Ministros. Parece que los detalles contenidos en estas comunicaciones preocupan vivamente à los miembros del gabinete que sienten ahora no haber consolidado mas pronto el gobierno de la Reina de España, por una influencia mas directa, y aun por una intervencion; pero han reconocido ya que es demasiado tarde para adoptar esta medida segun las cosas han avanzado en España."

—La Cámara de los Proceres de España ha sancionado pura y simplemente el reconocimiento de la deuda española, de cuyo asunto hemos dicho en otro número que se ocupaba en sus últimas sesiones. Esta noticia se anunció en Paris por el telégrafo á las 3 de la tarde: entre-tanto, algunos especuladores la sabian desde las nueve de la mañana. Con este motivo se compraron fondos con una utilidad exorbitante en este intérvalo, particularmente sobre el empréstito conocido con el nombre de Guebhard, cuyo reconocimiento no se aguardaba ni remotamente. Los diarios de Paris atribuyen á una infidelidad criminal de parte de los administradores del telégrafo la revelacion prévia de la noticia â varios capitalistas con quienes los suponen de acuerdo.

—El Infante D. Carlos de España se proponia publicar un decreto de amnistía el 4 de Noviembre, dia de su santo.

El "Courrier Français" refiriendose à su corresponsal de Turin, anuncia que el viaje del Infante Don Miguel no se limita à Roma donde ya se halla, sino que allí espera la llegada del Emperador de Rusia al Austria, para ir á implorar sus auxilios.

—El "Standard," dice que en Portugal se dudaba mucho que el Duque de Palmella pudiera sostenerse en el Ministerio, y que se creia generalmente que los anteriores ministros serian pronto invitados à ocupar sus antiguos destinos.

—El "Courier" ingles dice: —han llegado de Bristol noticias desagradables de la Trinidad, fecha 7 de Agosto. A esta época la isla estaba en plena insurreccion. Los esclavos se habian sublevado abiertamente. El gobernador no habia querido proclamar la ley marcial; pero las tropas habian recibido órden de marchar contra los rebeldes, de los que habian sido castigados 52, pero sin efecto, y la resistencia continuaba. Las milicias de toda la isla estaban sobre las armas, y una proclama del gobernador habia sido recibida con silvidos y otros actos de desprecio.

—En el "Courrier Français" se lée lo siguiente: Una carta de Trieste, fecha 16 de Setiembre, nos anuncia, que à pesar de los esfuerzos del embajador ingles, que hasta entonces habia logrado contener los proyectos hòstiles de la Turquia contra la Siria, el Sultan ha mandado salir 50,000 hombres sobre Alep, para pasar de allí inmediatamente el Taurus.

—Los ùltimos cuadros estadisticos y meteorologicos de Paris demuestran que desde 135 años hasta el presente, no hay sino tres ejemplos de que dejase de llover en aquella Capital en un mes entero.

—La *Gaceta* de Ausbourg se queja en terminos muy vivos de la intolerancia del Clero Napolitano, tanto mas furiosa cuanto mas se apróxima à los principios la marcha del Gobierno. Ella no solo combate con todo su poder la influencia del espíritu del siglo 19, sino que querria tambien hacer retrogradar á sus compatriotas á la barbarie del siglo catorce.

—El embajador de Austria en Berne (Suiza) exigió en 15 de Setiembre del Gobierno que intimase á todos los vasallos de Austria residentes en aquel Canton, que saliesen de él antes de 10 dias. El Gobierno rehusó ocuparse de este género de policía, y declaró que no siendo los gobiernos de la Suiza Prefectos del Austria, el Sr. embajador debia dirigirse directamente á los vasallos del emperador. El enviado de Bavaria hizo igual reclamacion y tuvo la misma respuesta.

En el diario del Havre del 6 de Octubre último, se anuncia un nuevo suceso en la medicina fisiológica. El Dr. *Vicent Dubal* acaba de probar triunfantemente que todas y cualesquiera deformidades del talle ó de los miembros en una persona jóven pueden ser curadas como cualquiera otra afeccion ordinaria.

—En Argel se ha hallado la cochinilla de excelente calidad, y de una perfecta analogía con la de Méjico. La aclimatacion y propagacion de este precioso insecto en una colonia francesa tan inmediata á la Metrópoli debe ser de grande importancia para sus manufacturas.



Despuès del arribo del bergantin frances *Yena* ha circulado en esta capital la noticia de haber entrado en España el Infante D. Miguel de Portugal el 5 de Octubre, y haberse reunido á D. Carlos. Tenemos á la vista los diarios franceses recibidos por dicho buque hasta el 24 de Octubre, y en ellos hallamos grandes contradicciones y dudas respecto de este notable acontecimiento.

Los diarios de París del 13 de Octubre lo anuncian como dudoso, refirièndose á sus corresponsalès de Bayona y San Juan de Luz; segun los cuales D. Miguel ha debido atra-

ar en su viage toda la Francia, los es y los Pirineos occidentales para gar à España sin ser sentido; cosa e los diaristas de Paris suponen i impracticable.

Los diarios del Havre contienen icias de Madrid hasta el 17 de tubre, que se estienden en detalles líticos y en las novedades del monto, pero en ellas no se hace la mer referencia à la supuesta entrada D. Miguel en España.

Los mismos periòdicos traen notis de Lisboa hasta el 12 de Octue, por ellas se asegura que el pais aba tranquilo, y que no se pensaba D. Miguel, ni sus proyectos caupan el menor recelo.

El "Journal du Havre," del 23 de ctubre, inserta la correspondena de Italia, en que se habla respecto algunos agentes de D. Miguel que Génova hacian reclutas, con conntimiento de la Policia; pero no n la menor idea del viage de aquel rincipe.

Todas estas contradicciones dejan grande obscuridad la noticia de su trada en España, y es mas pruden- suspender el júicio hasta que ievas relaciones menos vagas la nfirmen ó la desvanezcan.

-La casa del Parlamento Ingles é devorada por un incendio que uró cuatro dias desde el 15 de ctubre. Se atribuìa este desastre una estufa que por descuido se ejò encendida en una de las biblotecas. No es posible avaluar la perlida nacional en esta circunstancia: olo la biblioteca valia algunos miones de libras esterlinas; y los arhivos eran unicos en el mundo, y or consiguiente sin precio.

——El ministerio ingles estaba amezado de disolucion, de resultas e los negocios de la España. Lord almerston, Lord Durham, y la par mas liberal del ministerio persisan decididamente en la intervenion para destruir à D. Carlos de n golpe, y quitar la mascara à la nta alianza. El Lord Brougham, ord Lansdown, y el resto de sus olegas lo resistian: esta divergencia icen que ocasionaria un cambio inetable en el ministerio, tanto mas robable cuanto que los liberales enian en su fabor la opinion del ey en este negocio.

——Las cartas de Madrid del 17 le octubre anuncian como inevitable un cambio en el ministerio, n el que resultará présidente del onsejo el conde de Toreno.

—El Cólera habia estallado en Oran; sta misma epidemia hacia grandes strogos en el ejèrcito de los carlistas n España.

—Portugal estabà tranquilo el 12 le Octubre. El general Saldaña que iempre estaba à la cabeza de la opoicion parlamentaria, ha sido destiuido del empleo de gèfe del Estado ayor general.—El Almirante Napier abia hecho renuncia de su cargo.

CORRESPONDENCIA,

Sr. Editor del Universal.

Acabamos de saber la llegada à nustra capital del Caballero Hamilton Ministro de S. M. B. que segun parece viene autorizado para hacer un tra ado de comercio con esta República. Suponiendo exacta ésta noticia arriesgaremos desde ahora algunas reflecsiones sobre los inconvenientes que pueden acarrearnos los tratados de comercio con las naciones europeas.

Desde luego es preciso asentar como principio que ningun tratado puede ser justo ni duradero sino se funda en la reciprocidad. Esto es tan claro que no necesita demostrarse. Ahora bien, entre los nuevos Estados Américanos y las potencias europeas esta reciprocidad es solo de nombre, se encuentra solo en los tratados, porque á fabor de los primeros no procede efecto alguno en la practica. Asi por eiemplo si se pactase por punto general con la Inglaterra ú otra nacion cualquiera que sus frutos serian aqui libres de derechos del mismo modo que los nuestros en sus puertos, entonces toda la véntaja seria para la otra nacion, pues que muy pocos ò ningunos son los buques nuestros que ván allà, al paso que son muchos los que nosotros recibimos. De suerte que se desmínuirìan nuestras rentas sin ninguna ventaja para el Estado.

Se dirá, puede ser, que si tenemos esos inconvenientes hay tambien otras ventajas como son la mayòr consideracion que nos grangearian con las naciones europeas esos tratados, la proteccion que podrian darnos &c. Pero señor, la experiencia nos ha mostrado demasiado lo ilusorias que son esas esperanzas, pues es sabîdo el poco caso que hacen las naciones poderosas de las debiles con quienes tienen tratados. Para probar esto bastaria citar la escandalosa ocupacion que hicieron los Ingleses, de las Malvinas pertenecientes â la República Argentina con quien tienen tratados, y el desprecio, si puede decirse asi, con que miraron las reclamaciones entabladas en Londres por el Ministro Argentino. Podria citarse tambien lo que han hecho ùltimamente los Franceses en Chile y Colombia olvidando enteramente lo que se deben entre sì las naciones libres é independientes ligadas por medio de tratados; pero todos estos hechos vergonzosos en sumo grado para esas naciones son tan conocidos de todo el mundo que nos ahorramos el trabajo de detenernos en ellos.

De lo dicho hasta aqui concluiremos que vistos los muchos inconvenientes y las pocas ventajas que acarrean los tratados con esas naciones, nosotros debemos abstenernos de hacerlos no solo con los ingleses sino tambien con ninguna otra nacion. Ademas de que nada mas ventajoso á la República Oriental que el reservarse la facultad de obrar como le parezca con las demas naciones, conformandose à los rigorosos principios del derecho de jentes y considerando à todos los Estados en un pié de absoluta igualdad.

Concluiremos por ahora reservando para otra ocasion el extendernos mas sobre este asunto si el Sr. Editor del Universal tiene la bondad de franqueàrnos las columnas de su ilustrado periòdico.

Unos verdaderos orientales.

MARITIMA

ENTRADAS.

Dia 20.

Bergantin hamburgues 'César y Elena, de 150 toneladas, saliô de Setubal el 29 de Octubre, capitan M. J. Janes, á los señores Zimmermann, Frazier y Ca., con 226 moyes sal

Bergantin portugues "Diligencia," de 145 toneladas, capitan Manuel Antonio de Almeyda, salió de la isla de Santotomè en Africa, el 30 de Noviembre, consignado á D. Manuel G. da Costa, en lastre

Goleta nacional "Loba," de 75 toneladas, capitan Ricardo Roberto Wshen, salió de Maldonado el 19 del presente, consignada á D Pedro Sagrera, en lastre

[Dia 21.]

Bergantin americano *Harriet* salió de Baltimore el 18 de Octubre consignado á D. Diego Noble, con

1906 borricas } harina
118 medias }
65 cuñetes galleta
2 medias cajas tabaco
1 barril carne salada

Barca inglesa *Marta* salió de Triesti el 31 de Agosto arribó à Tarragona el 22 de Septiembre y salió el 12 de Octubre orribó al Rio Janeiro el 5 de diciembre y salió el 12 del mismo, á la órden.

391 pipas }
48 medias } vino carlon
40 cuartas }
50 pipas aguardiente
31 dichas aceite
150 cajones acero
36 cajas velas
414 cajones jabon

Fragata inglesa *Mercurio* saliô de Tarragona el 21 de Octubre, à los Sres. Bertram L' Breton con

314 pipas }
30 medias } vino carlon
56 cuartas }
25 pipas aguardiente
10 medias

Bergantin sardo *Colombo* salió de la Colonia el 17 del corriente á D. Pablo Nin, con

2000 quintales carne
72 cueros vacunos
35 arrobas lana
23 barribas sebo
1300 astas

Goleta portuguesa *Lijera* capitan Juan Basilio Ferreira, salió de Angola el 1° de Noviembre en lastre

Polacra nacional *Furioso*, saliò de Paisandú el 12 del corriente consignado á los Sres, Capurro y Castro

1400 quintales carne

Han abierto Registro.

Dia 20.

Goleta argentina "Mercedes," patron José Alvarez, para la Colonia y Vacas.

Goleta nacíonal, "Dos Amigos" patron Luis Caprello, para Santa Fé.

Goleta paquete nacional "Fenix," patron José Avegno, para Sandú.

Balandra nacional Manuela Ventura, patron de la Cruz, para Santa Fé.

SALIDAS.

Dia 20

Goleta nacional "Flor del Sud," patron Simon Gagino, con carga para la Colonia y Sandú, por su patron.

Zumaca nacional "Isabel," su patron Bartolomé Guartioleca, para el Sáuce, con carga.

Balandra nacional "Cármen," patron Josè Prados, con carga para Sandú.

Balandra nacíonal "Filarmónica" su patron Agustin Miguel, para la Colonia y Vacas, con carga por su patron.

Dia 21

Bergantin ingles "Tomas Dempsey" para Liverpool,

NOTABLE.

EL que suscribe tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su escritorio en la casa de su morada, calle de San Miguel No. 64, en donde se le encontrará desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Se ocupará de arreglar cuentas de division y particion, y de averías de buques y cargamentos; liquidando tambien, ya como mero contador, ya como arbitrador y componedor amigable, cualesquiera diferencias y cuentas litigiosas, en que se le quiera nombrar con uno ú otro carácter, ó con ambos á la vez. Ultimamente se hará cargo de arreglar cualesquiera escritos, representaciones y defensas, ya sobre asuntos civiles como criminales.

Los SS. que se dignen ocuparle serán servidos con toda exactitud y equidad.

Montevideo, Diciembre 15 de 1834.

PEDRO F. CAVIA.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

NO habiendo sido admitidas las propuestas hechas por D. Diego Espinosa y D. Antonio Carabia, se invita de nuevo á remate para la construccion en el término de un mes del vestuario y equipo para el 4. ° Escuadron, que se compone de lo siguiente: trescientas casacas de paño azul tinta de añil; trescientos mamelucos de id.; trescientos ponchos id. de dos y dos tercias varas largo y siete cuartas de ancho; trescientas casacas brin; trescientos mamelucos id.; trescientas gorras cuartel; trescientos corbatines charolados con evilla; seiscientas camisas crea; y trescientos murreones de suela: trescientos morralos brin; trescientos pares zapatos abotinados; trescientos lomillos pisados con carona; trescientas sinchas de cuero con 4 argollas; seiscientas gergas pampas; trescientos frenos con cabezadas y riendas; trescientos pares estribos de fierro con estriberas; trescientos porta mosquetones; trescientas chavras con correas; y trescientas balijas con correas. Los Sres. que quieran hacerlas las dirijirán cerradas á esta oficina, hasta el Miercoles 17 del corriente, en cuyo dia serán abiertas las doce en punto y elevada á la superioridad la mas ventajosa para su aprobacion. Debiendo acompañar las muestras de los paños, sirviendo de base que los pagos serán hechos por terceras partes á los plazos de cuatro, ocho y doce meses despues de la total entrega.

Montevideo, Diciembre 13 de 1834.

AVISO.

EN la calle de San Pedro tienda de D. Juan] Mazana, se abre hoy viernes 12 del corriente un baratillo de los efectos siguientes:——

Listados de superior calidad á 1½ rl. vara
Camisas de hilo para hombre á 10 rs. una
Id. de algodon para id. à 7 rs. una
Lienzo asargado fino á 6 vs. vara.
Paños de mano de hilo labrados á 7 rs uno
Chalechos para hombre á 7 rs. id
Medias cortas para id. á 1 rl. par
Zapatos para Sra. á 4 rs. id.
Medias de patonte blanca para hombre á 13 rs. id
Id. de seda de colores á 14 id. id.
Sarazas finas de superior calidad á 1½ y á 1 rl. vara
Id. mas ordinaria á 80 reis vara
Pañuelos de seda de varias clases; y otros muchos efectos á precios muy equitativos.

Tambien se vende el armazon de dicha tienda.

AVISO AL PUBLICO.

SE hacen y componen peinetas á la perfeccion en la casa No. 134, calle del Porton, enfrente de la tienda de D. Domingo del Rio,—Tambien se venden sombreros de todas clases y á precios acomodados.—Igualmente un surtido de efectos de precio; se hacen vestidos de señora, gorras y toda clase de objeto de moda. dic 13

AVISO.

LA Sra. Dña. Augusta L. Dormoy, tiene el honor de prevenir á las Sras. madres de familias que acaba de abrir su establecimiento de escuela de niñas con la misma exactitud y vigilancia que lo ha hecho en la villa de Canelones. Calle de san Diego núm. 20. dic 16.

WARWICK INGLIS,

TIENE el honor de avisar al publico que ha abierto su establecimiento de tapicería, colchonería y muebles, en la calle de san Gabriel No. 133, á una cuadra del Fuerte: se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda, y las personas que gusten dar el género serán servidas á su gusto y segun sus órdenes: se componen sofáes, colchones viejos, &c. de modo que quedan como nuevos. Tiene igualmente un surtido de muebles, &c. Los señores que gusten dar alguna órden sobre cualquiera de los ramos arriba espresados, serán servidos con brevedad. dic 11

AVISO,

LOS que subscriben nombrados administradores judicialmente de los bienes de la Testamenteria de los finados D. Antonio Vianquet, y su esposa Dña Ventura Frias, previenen al público que estando estos para dividirse, se hace necesario, que los acrehedores á ella, manifiesten oportunamente los documentos que justifiquen sus creditos, bien entendido, que los deberàn presentar en la calle de san Luis núm. 65, pues que en caso de no hacerlo, despues de un mes de la fecha se procederá sin ellos.

José Diaz Pallares.—Juan Pinedá.

AVISO.

MURIO en Liverpool el 15 de Setiembre de 1834. Da. Fidela Ramirez Arellano de Hall, natural de este Estado, y muy querida esposa de Dn. Juan Hall negociante de Liverpool, ultimamente establecido on las Tres Cruzes cerca de Montevideo.

SE HA PERDIDO.

AYER cerca de la calle del porton una gorra colorada de seda de muy poco valor pero de mucha estimacion para el dueño; las personas que la hubiesen encontrado recibirán hasta su valor entregàndola en la casa núm, 139 calle del porton. dic. 20

BARATILLO.

DE municioneros y polvorines de diferentes clases; su precio de patacon hastá 14 rs, los mas finos y de mejores resortes. Rapé Francés recien llegado á 12 rs, la libra en tarros de plomo. Esterillas finas de la india para ventanas. En la calle de S. Pedro N° 112, frente de la casa de Dn, Tom s Casares, al lado de la Botica de Dn, Manuel Morello. d, 19

DISOLUTION DE SOCIÉTÉ.

LA societé qui existait dans cette place depuis trois ans et demie sous la dénomination de J. BOURDAIN et PAUL LARRAUD Ce., est disoute: les deux associes sont convenu d'acquiter leurs creances et de faire rentre leurs credits par motié, en consequence les personnes à qui il est dú et a qui cette convention ne conviendrai pas, sont priée de se présenter chez M. Xavier Garcia de Zúñiga, qui ayant bien voulu se chargé de l'accomodement, exigera des associes un repondant comme ils en sont convenu par l'acte de disolution qu'ils ont signé le 13 du mois courent.

Montevideo, 15 Decembre, 1834.

PAUL LARRAUD.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.

LA sociedad que ha existido en esta plaza desde tres años y medio con el nombre de Juan Bourdain y Pablo Larraud en Ca. se ha disuelto: los dos socios se han comprometido de pagar por mitad á los acrehedores y de cobrar á los deudores. Los Sres. á quien se debe y que no quieran conformarse con este convenio pueden ocurrir en casa de D. Javier Garcia de Zuñiga, que habiendo se encargado del acomodamiento exigirá de los socios un fiador llano pagador como lo han firmado en el acto de disolucion el dia 13 del corriente.

Montevideo 15 de Diciembre de 1834.

Pablo Larraud.

SE VENDE.

UNA criada bosal de edad de 18 años; el que se interese por ella ocurra á la calle de san Sebastian núm. 98 dic. 20—3p.

SE VENDE.

UNA criada de 16 á 17 años de edad: sin vicios conocidos y aparente para todo servico Ocurrase á la calle de S, Luis núm. 106. dic, 16

SE VENDEN ALMANAQUES de Para el año próximo 1835,

En el almacen de D. Manuel Gradin, en el Muelle. dic 16

AVISO.

SE desea conchavar un individuo para el servicio de un hombre solo: el que guste tratar ocurra á toda hora á la casa No. 64, calle de San Miguel. d 13

AVISO.

SE vende un negro de buena edad de oficio afilador y apto para todo servicio: el que se interese en su compra ocurra á la casa de Da. Cayetana Soriano, en la calle de San Felipe. dic 13

SE NECESITA.

UN buen cocinero que sepa cocinar al estilo del país; para tratar ocurrase à la fonda de la Constitucion calle de San Carlos nùmero 149. d. 10

SE VENDE.

UN sitio en el hueco de la Cruz; las personas que se interesen en él, ocurran á la calle de Sto. Tomas N 2.

AVISO.

ESTRAVAGANCIAS de 1834, ó Enlace de los Peinetones, cuaderno litografiado en Buenos Ayres, se vende en la librería de Hernandez, calle de San Gabriel No. 63. dic 20

AVISO.

SE necesita un cocinero ó cocinera de buena conducta; el que quiera conchavarse ocurra à esta Imprenta que darán razon dic. 16

AVISO.

EN la calle de San Pedro N. 89 casa de los Sres. Ellauris, hay dos hermosas piezas en alto para alquilar, propias para hombre solo, el que se interese por ellas ocurra á la misma casa.

AVISO.

SE venden un criado y una criada jòvenes, sin vicios conocidos y aptos para todo servicio. El que se interese por alguno de ellos ocurra á la calle de Santiago N. 46.

SE ALQUILA,

UNA tienda calle de san Fernando No. 57, ya compuesta para una sastrería; y se trata con el dueño en la misma tienda. dic 11

AVISO.

SE VENDE una parda de edad de 25 años con un hijo de 16 meses: el que la quiera comprar vease con su dueño en la misma casa en el alto Calle de Sn Benito N° 66. d 12,

SE VENDE.

UN Criado de 22 años, sabe el oficio de Sastre perfectamente da 12 pesos mensuales de jornal, ócurrase á la calle de Sn, Grabiel N° 116, dic 19

AVISO.

NO habiendosé efectuado ayer el remate para la construccion del vestuario del 4° Escuadron de linea, se prorroga la admision de propuestas hasta el martes 23 del corriente.

AVISO.

SE necesita una pieza de alto en una casa decente para un hombre solo, habiendo igualmente corral en que puedan estar dos perros de caza: la persona que quiera alquilarlo puede avisar en esta Imprenta. dic. 19

SE VENDE.

UN negro de la propiedad de D. Paulino Gonzalez vecino del Cerro Largo, tiene de 46 á 48 años de edad, apto para todo trabajo de campo; quien se interese ocurra al almacen de D Feliz Bujareo calle del Porton número 22.

AVISO.

PABLO Larraud sombrerero ha mudado la casa de sombrereria de la calle del Porton viejo N. 15 á la misma calle en casa de D. Juan Correa frente á los altos de la casa del Sr. Chopitea y ha trasladado su fabrica en la calle de San Gabriel media cuadra de la plaza mayor como para el campo casa nueva del Sr D. Juan Gallardo. Las personas que precisen de su arte tendrán la bondad de acudir en estas dos casas que serán servidas con todo esmero.

Sr. Editor del Universal.

Ofrecí á V. comunicarle el resultado de la solicitud de los Actores dramáticos que ofrecen representar comedias en el Teatro de esta Capital, destinado en otro tiempo para corregir y moralizar as costumbres del pueblo divirtiendole con ejemplos de virtud; y hoy, prostituido escandalosamente á todos los excesos de que es capaz un vicio corruptor de aquellas costumbres mismas. Hablo con el debido respeto del juego de Loteria nocturna, que los antiguos no conocieron, y por eso tal vez no personificaron en la figura de un monstruo voraz, que empieza por atraer al vulgo incauto, exitando en su imaginacion ilusiones seductoras; pero cuya tiranía despues es tal, ácia sus mismos bienhechores de ambos sexos que no contento con haberlos arruinado chupandoles el fruto de su industria y sus fatigas diarias; los induce á toda clase de crimenes para que lo alimenten con los productos de su desesperacion ó su deshonra. Mas volviendo al asunto principal, digo á V. que no debe extrañar mi silencio ni tampoco que aquella solicitud no haya sido despachada aun despues de tantos dias. Ella duerme, no en las mesas del Ministerio, de donde salió inmediatamente despachada con un decreto pidiendo informe á la Junta de la Hermandad de Caridad administradora del establecimiento donde hoy se exhibe esa bella escena que acabo de describir imperfectamente en el anterior opusculo; pero esta Junta de quien dicen que es presidente D. Joaquin Sagra, no se ha dignado dar todavia aquel informe; y esa es la razon por que la cosa se está asi no mas: y para q' el público aficionado á las representaciones dramaticas no ignore el motivo por que está privado de ellas habiendo en esta Capital Teatro y Actores, me hará V. el fabor de poner en cualquiera rincon de su Diario este articulo poremnemente hasta que el curso del negocio dé materia para nuevo aviso. Entretanto tenga V. por muy suyo.

(garantido) *Al amigo de la civilizacion.*

AVISO INTERESANTE.

EL 28 de Noviembre anterior se ha fugado un negro llamado *Manuel* de nacion congo, el que lo entregare á su amo en la Panaderia que dicen de Catá en esta Ciudad tendrá la gratificacion de 50 pesos.—Señas que se pueden dar son: estatura regular, algo cargado de espalda, cara cumplida con una cicatriz, su habla aportuguesada un poco, y entonada, pié ancho y talon salido, camisa rosada, calzones y chiripá de liencillo: chaqueta azul de paño: han sido sus amos D. Miguel Rodriguez quien lo vendió á D. Antonio Mayobre de la Villa de san José, este lo traspasó á D. Jacobo Varela, de quien lo hubo D. Guillermo Lavergne su actual amo. dic. 15

GILBET FOWLER,

PLATERO Y RELOJERO.

Calle de San Juan Número 40.

LIMPIA y compone reloges de todas descripciones con el mayor esmero y presteza, á precios moderados: trabaja en plata, cucharones, cucharas de mesa tenedores, cucharas de té, de azucar de de sal, &c. &c. — Compone albajas de oro y plata de toda clase.—Rfinador de todas descripciones de metales y minerales. dic, 15

INTERESANTE.

UN sujeto que há poco llegó del interior, desea colocarse, posee una regular letra é igual ortografía, y puede dar las garantías que se le pidan de su conducta. Tambien admitirá cualquier partido que se le haga conviniéndole, ya sea en razon de comercio, &c. (de lo que tiene algunos conocimientos) en esta capital, estramuros ó en la campaña. El que se interese puede dirijirse por escrito con sobre á *P. M. G.* en esta Imprenta; dejando el nombre y número de la calle y casa dondo debe ocurrir. dic 16

AVISO.

SE previene á los señores que tienen comprado terrenos para chacra al Oeste del Pantanoso en el Rincon del Cerro, y se hallen en estado de medirlos que pueden ocurrir para esta operacion desde el Jueves próximo, debiendo ser muy temprano y llevando mojones y peon que los clavo. dic 17